



FORMAS DE PAGO

El pago por la prestación del Servicio podrá realizarse por cualquiera de los siguientes medios:

- **En efectivo o con tarjeta de crédito/débito** directamente en cualquiera de los Centros de Atención al Usuario –CAU–.
- **En las tiendas de autoservicio Oxxo.** Sólo pagos vigentes del mes de que se trate. Esta forma de pago es aplicable únicamente en las sucursales Centro y La Fe ambas de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- **Por transferencia interbancaria** en las cuentas bancarias que **Aire Cable** habilite para ello, mismas que se darán a conocer al usuario en los estados de cuenta que se le entregarán a éste o, en su caso, podrán ser consultadas, en cualquier momento, comunicándose al número telefónico **877 772 9001**. Esta forma de pago es aplicable únicamente en la sucursal de Cd. Acuña.
- **Con cargo automático a la tarjeta de crédito o débito (domiciliación)**, en cuyo caso el usuario deberá autorizarlo asentando su firma en el apartado correspondiente de la carátula del contrato de adhesión para la prestación del servicio de televisión restringida y/o internet fijo. Si el usuario elige ese método de pago deberá autorizar a **Aire Cable** para que los cargos subsecuentes se realicen de esa misma manera. Esta forma de pago es aplicable únicamente en las sucursales Centro y La Fe ambas de Nuevo Laredo, Tamaulipas.